

Origen y perspectivas de la Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas

Martha Sánchez Néstor*
Karina Ochoa Muñoz**

En este libro no puede pasar inadvertida la historia organizativa de las mujeres indígenas en Guerrero, por ello, en el presente trabajo abordaremos brevemente la experiencia de la Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas (CGMI), un agente fundamental en la lucha por el reconocimiento de los derechos específicos de las mujeres indígenas del estado. Es pertinente mencionar que Guerrero ha sido escenario de diversas experiencias de participación, organización y movilización de mujeres indígenas, no obstante, nos limitaremos a señalar sólo las que resultan relevantes para comprender el proceso de creación y desarrollo de la CGMI, a riesgo de obviar otras que no dejan de ser relevantes en el escenario estatal.

Breve historia del movimiento indio

La historia del movimiento indio en Guerrero provee de características peculiares la propia historia de participación, organización y lucha de las mujeres indígenas en el estado. Por ello, para entender los procesos que dan origen a la Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas es pertinente reconocer las singularidades que tienen los procesos organizativos del mundo indígena en Guerrero. Si bien los pueblos y comunidades indígenas del estado de Guerrero se han organizado y movilizado desde hace siglos, lo cierto es que las primeras expresiones de lo que hoy

* Martha Sánchez Néstor: Premio Estatal al Mérito Civil Indígena “Cuauhtémoc” 2006 e integrante de la Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas.

** Karina Ochoa Muñoz: Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.



conocemos como movimiento indio en Guerrero surge en los primeros años de la década de los noventa, a raíz de la convocatoria de la Campaña Intercontinental 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular, la cual promovió una importante confluencia entre diversos actores políticos y sociales del estado.

La Campaña 500 años de Resistencia permitió que diversas organizaciones —que en principio se crearon con el objeto de realizar gestoría social para las comunidades indígenas o implementar proyectos productivos y de comercialización, entre otras— pudieran converger en un espacio común de acción, donde la defensa de las particularidades culturales y la revaloración social de los pueblos indios se convirtieron en los ejes centrales de la movilización.

Las acciones que las organizaciones sociales del estado realizaron en el marco de la Campaña Intercontinental fueron un ejemplo más de la resistencia opuesta por los pueblos indios para no ser asimilados, a la vez que una objeción pública a los principios fundantes del Estado mexicano que históricamente negó los derechos políticos, culturales y lingüísticos de las comunidades indígenas de México.

El movimiento indio en Guerrero se configura con diversas expresiones regionales que van transformando la gramática de sus reclamos, pues paulatinamente pasan de un discurso exclusivamente productivista a reivindicaciones político-culturales e identitarias, y aunque no se abandonan las exigencias de un re-parto equitativo de las riquezas, lo cierto es que se produce una clara articulación entre las demandas de carácter distributivo y la exigencia de reconocimiento de los pueblos indios.

Pero el debate sobre lo indio no se forja por casualidad, germina como resultado de los procesos nacionales e internacionales en los que se fueron articulando diversas organizaciones. Recordemos que a principios de los noventa se reformó el artículo 27 de la Constitución y ello generó un sentimiento de agravio entre las sociedades rurales, ya que quedó cancelada toda posibilidad de reactivar el reparto agrario y se sentaron las bases para la creación de nuevos latifundios que pudieran competir internacionalmente bajo la lógica del mercado global (Montemayor, 2000). Aunque inicialmente la respuesta de las organizaciones indígenas y campesinas ante la reforma constitucional fue escasa, “al aflorar el conflicto armado en Chiapas, la situación dio un



vuelco y el reclamo de que se revisara el Artículo en cuestión propició nuevas convergencias y el desvanecimiento de nuevas pugnas” (Flores Félix, 1998: 87).

Por otro lado, algunas organizaciones empezaban a retomar el debate sobre el artículo 169 de la OIT y a promover que éste se conociera como un instrumento internacional válido para la defensa de los derechos de las comunidades indígenas. Al mismo tiempo, en el ámbito internacional, comenzaba a cobrar relevancia la exigencia de reconocimiento de los pueblos originarios de América y el mundo. Así pues, en la década de los noventa se generaron las condiciones para una toma de conciencia que, poco a poco, promueve el resurgimiento de la movilización india, pero ahora con un claro carácter reivindicativo que puso el acento en la revaloración positiva de los pueblos indios como sujetos políticos.

En medio de este proceso se desarrollaron experiencias relevantes de organización entre mujeres indígenas y del medio rural. Es bien conocido que la participación de las mujeres indígenas dentro de las organizaciones campesinas ha sido notable, pero, hasta bien entrados los años ochenta, la identidad étnica fue desvalorada políticamente y las propias mujeres se identificaban principalmente como campesinas; esto se debe en gran medida a que las prioridades de las organizaciones campesinas giraban en torno a cuestiones agrarias, productivas y de comercialización.

Guerrero no fue la excepción, los procesos de organización social —tanto en lo estatal como los regionales— tuvieron una importante participación de mujeres en diferentes niveles. Lo cierto es que las transformaciones en los reclamos políticos entre las organizaciones indias estimularon, en buena medida, cambios en las identidades políticas femeninas; así pues, ambos procesos se entrecruzaron y caminaron de manera convergente, aun cuando las dificultades que encontraron las mujeres indígenas para negociar espacios dentro de sus organizaciones fueron enormes.

La insurgencia zapatista de 1994 contribuyó considerablemente a visibilizar las reivindicaciones de las mujeres, pues la experiencia de las mujeres zapatistas, vía la proclamación de “La Ley Revolucionaria de Mujeres Zapatistas”, motivó el debate y la reflexión sobre las realidades y problemáticas que viven cotidianamente las mujeres indígenas de México.



La organización de las mujeres indígenas

Las organizaciones regionales en Guerrero tuvieron como necesidad la participación de las mujeres para cubrir algunas actividades, sin embargo, para la mayoría no era una prioridad impulsar un trabajo que se tradujera en propuestas específicas para dichas actoras. Pese a ello, ciertas organizaciones comenzaron a promover, desde muy temprano, la semilla de la participación de las mujeres indígenas en el estado, tal es el caso de la Titekitoke Tajome Zihuame, una organización específica de mujeres indígenas que se desprende de la Zanzecan Timeni, organización perteneciente a la UNORCA y AMMOR, que ha tenido una importante capacidad de gestión y crédito. En la actualidad, desarrolla proyectos productivos con mujeres indígenas del estado.

La Titekitoke, en sus inicios no enarbolaba un discurso claramente indígena, sin embargo, tanto la Zanzecan Timeni como la Titekitoke fueron importantes referentes para otras mujeres que se lanzaron, desde los espacios mixtos, al trabajo con las actoras femeninas del mundo indígena guerrerense. Años después, una fracción de la organización decidió separarse para conformar la Noche Zihuame Zan Zetajome, organización que ha participado activamente en los procesos de articulación y difusión de los derechos de las mujeres indígenas en el estado, ello sin abandonar sus actividades dirigidas a fomentar el desarrollo económico de las mujeres indígenas.

Sin duda, la participación de las mujeres dentro de las organizaciones que pugnan por generar alternativas de desarrollo y de mercado, ayudó a crear una conciencia sobre el importante papel que tienen las indígenas en los procesos de organización, pero ello no necesariamente se tradujo en una conciencia sobre sus derechos. El significado y valor que toman, “la formulación que las mujeres indígenas hacen para reivindicar sus derechos encuentra su espacio de resolución en los acuerdos que reconozcan la autonomía de los pueblos indios” (Lagarde, 1996: 14); así pues, las múltiples iniciativas encabezadas por las mujeres indígenas —en el marco de la lucha nacional por el reconocimiento de los derechos de los pueblos indios de México—, impregnaron de nuevos significados esta lucha en Guerrero.

Otra de las organizaciones de mujeres que surge en el escenario estatal con una identidad claramente indígena es Mujeres Indígenas en Lucha, cuya presencia se sitúa en la zona norte del estado. Sus impulsoras participaron activamente con el PRT estatal, pero a mediados de los



noventa, decidieron impulsar un proceso específico de mujeres indígenas que dio origen a dicha organización.

El Consejo Guerrerense 500 años de Resistencia Indígena y Popular es otra de las organizaciones que abonaron al proceso organizativo de las mujeres indígenas en el estado. Si bien, el CG-500ARI no nació con una perspectiva de género —ni como una organización que se planteara el trabajo específico con mujeres— en su seno se desarrollaron significativos liderazgos femeninos que permitieron a algunas mujeres indígenas posicionarse en espacios de decisión, desde los cuales lograron vincularse con otras mujeres indígenas organizadas. En 1997 nació la Comisión de mujeres del CG500A y desde esa instancia se comenzó a impulsar la capacitación femenina en diversas regiones indígenas del estado.

En ese mismo año se creó la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas, en el marco de las acciones promovidas por el CNI. Con su nacimiento se emprendió un importante proceso de capacitación a mujeres indígenas de diferentes regiones y estados del país. Muchas mujeres que se habían relacionado con el movimiento indio nacional se aleccionaron en los espacios de formación impulsado por la CNMI, así es como se da lugar a un proceso de fortalecimiento de los liderazgos femeninos entre las organizaciones indígenas estatales y regionales.

El surgimiento de la Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas

El espacio de confluencia donde se reconocen algunas mujeres indígenas guerrerenses —ligadas a organizaciones como la Zanzecan Timeni, la Titekititoke, la Noche Zihuame, el CG500A y las Mujeres Indígenas en Lucha —entre otras— es la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas. Estas mujeres coincidieron en cursos de capacitación en donde se abordaron temas relevantes para los procesos de organizaciones estatales y regionales. Sin embargo, al regresar a sus nichos de acción en lo local, las participantes perdían contacto y cada organización trabajaba por separado, hasta que se volvían a encontrar en las reuniones y talleres convocados por el CGMI.

En 1998 se convocó a una primera reunión de mujeres indígenas en el local del CG500A, a la que asistieron aproximadamente 30 personas y de la cual sólo hay referencias testimoniales. En dicha reunión, las participantes se preguntaron por qué las mujeres indígenas organizadas de Guerrero sólo se coordinaban para trabajar en lo nacional y no se hacía un esfuerzo por dialogar y



trabajar juntas en el ámbito estatal. Por primera vez se plantearon la posibilidad de crear un espacio de confluencia y articulación entre mujeres indígenas en el estado; sin embargo, esa primera reunión no rindió los frutos esperados. Cada una de las organizaciones siguió su proceso y la propuesta de enlazarse mediante una coordinación estatal quedó en el aire. Sin embargo, desde entonces se perfilaron algunos temas de interés para las mujeres indígenas organizadas: el reconocimiento de los derechos de los pueblos indios y de las mujeres indígenas, los últimos concernientes a cuestiones de salud, educación, justicia social, violencia, etcétera.

En abril de 2000, el estado de Guerrero fue sede del Segundo Encuentro Nacional de Mujeres Indígenas. Las compañeras que asumieron la organización del evento fueron las mismas que se capacitaron en la ciudad de México, bajo la iniciativa del CNMI. El encuentro sirvió para reconocer, por un lado, la existencia de liderazgos visibles de mujeres indígenas y, por otro, la ausencia de un espacio de articulación y organización que les diera voz y presencia en el estado.

A raíz de dicho evento se gestó un pacto de coordinación entre algunas de las mujeres que encabezaron la iniciativa del Segundo Encuentro, y ello permitió iniciar un nuevo proceso que daría origen a la Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas. Pero vale mencionar que, así como se lograron coincidencias, también hubo desencuentros que apartaron a algunas mujeres indígenas, participantes activas de la experiencia previa.

La Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas se fraguó, como propuesta, en los espacios de coincidencia que se dan en el ámbito nacional con la CNMI, incluso el nombre fue retomado de ésta última. Inicialmente se pensaba como un espacio estatal de articulación que permitiera a las mujeres indígenas de Guerrero formular una agenda política en la que se plasmaran los derechos y necesidades de las mujeres indígenas del estado, y que fungiera a la vez como un referente sólido para la movilización de las mujeres organizadas.

No es casual que las impulsoras de la CGMI fueran compañeras que habían tomado visibilidad dentro del CG500A, la gente de Titekititoke y Noche Zihuame, compañeras de Mujeres Indígenas en Lucha y algunas integrantes de la Zanzecan Timeni que mantuvieron presencia en dichos espacios, ya que todas estas mujeres consolidaron sus liderazgos a partir de la capacitación nacional y de su trabajo político y social.



La creación de la Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas fue un proceso necesario, aunque algunas de sus fundadoras reconocen, a la luz de los años, que no todo funcionó como deseaban. En principio, se vieron presionadas para darle nombre a ese espacio estatal de coordinación y tener una figura oficial, ya que había procesos regionales que requerían de un cobijo legal, concretamente la “Casa de Salud” de Ometepec, que estaba beneficiando a mujeres indígenas de cinco municipios donde varias de las dirigentes estaban ubicadas.

La CGMI se constituyó legalmente en 2004. Para entonces, el CG500A prácticamente había desaparecido y las mujeres que habían estado en la Comisión de Mujeres se replegaron a sus organizaciones locales: la Policía Comunitaria, el Consejo de la Nación Amuzga, etcétera, aunque algunas que no pertenecían a organizaciones regionales, comenzaron a fortalecer los trabajos de la CGMI o regresaron a sus regiones para impulsar organizaciones específicas de mujeres.

Ante la diversidad de visiones que había entre las compañeras que crearon la CGMI, el primer propósito que se plantearon fue trabajar temas de salud, derechos humanos, educación, la niñez indígena y el medio ambiente (sobre los últimos dos temas no existían experiencias previas pero consideraron que eran relevantes); también se acordó impulsar proyectos productivos, aunque lo que las articuló realmente fueron los temas de mortalidad materna, salud reproductiva, derechos indígenas y de las mujeres, dado que eran ejes que se venían trabajado vía la capacitación.

Alrededor de la CGMI y del proceso que le dio origen encontramos tres dimensiones de las reivindicaciones que vale la pena mencionar, por un lado, las de justicia social —enfocadas a exigir el reconocimiento y aplicación de los derechos constitucionales básicos—, por otro, las vinculadas a una justa distribución de la riqueza y, finalmente, las de tipo cultural, donde la identidad es un eje que atraviesa no sólo el reconocimiento de sus formas de organización y prácticas políticas, jurídicas y sociales, sino también las relaciones que establecen con el resto de la sociedad y con sus propias colectividades. Esta última es la que más relevancia ha tomado en los últimos años.

Retos y acciones para el futuro

Actualmente, el estado de Guerrero protagoniza múltiples procesos organizativos en los que las mujeres indígenas son actores centrales. El año pasado, las mujeres que integran la Coordinadora



se embarcaron en un recorrido por diversas regiones del estado con el objeto de promover un foro estatal que se realizó el 7 de noviembre, lo cual les permitió lograr acercamientos con mujeres indígenas y no indígenas organizadas que ven en la Coordinadora Guerrerense un referente inmediato. En este sentido, el CGMI tiene grandes retos:

1. Una de las acciones pendientes es ampliar la presencia de la Coordinadora en otras regiones, como en La Montaña Alta y la Zona Norte, entre otras.
2. Generar una identidad política sólida desde los espacios locales para que ésta nutra el espacio de coordinación estatal.
3. Avanzar en el desarrollo de capacidades y estrategias apropiadas para generar una pertenencia política que posibilite el fortalecimiento de la organización de las mujeres indígenas mediante de coordinación amplia y plural.
4. Materializar la formación de liderazgos femeninos y fortalecer la presencia de las mujeres indígenas en los procesos locales.